



Banchile
INVERSIONES

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN DEUDA ARGENTINA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Nos dirigimos a usted para citarle a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Deuda Argentina (el "Fondo")**, la que se realizará **en segunda citación** el día 1 de octubre de 2020, a partir de las 16:00 horas, a través del uso de medios electrónicos, en la forma que se indica en la presente citación.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes tendrá por objeto proponer y someter a los aportantes:

1. La aprobación de la cuenta final del fondo.
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

Participación en las Asambleas de Aportantes:

Tendrán derecho a participar en las asambleas, aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de las Asambleas que se convocan.

Participación y Votación:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los Aportantes que la participación y votación en las asambleas convocadas precedentemente se efectuarán únicamente a distancia por medio de una plataforma de videoconferencia.

Los aportantes que deseen participar en la asamblea a distancia deberán comunicarlo a la Administradora a más tardar el segundo día hábil bancario inmediatamente anterior al de la celebración de la asamblea mediante el envío de un correo electrónico a su ejecutivo de inversiones de atención habitual o a la siguiente dirección: servicioalcliente@banchile.cl, en el que deberá indicar si lo hará personalmente o por medio de un apoderado, en cuyo caso deberá adjuntar copia del poder y de la cédula de identidad del apoderado. La Administradora informará mediante correo electrónico a los aportantes que manifiesten su interés en participar en las referidas asambleas la

forma de acceso a la plataforma tecnológica que se utilizará para estos efectos. En el sitio web de la Administradora estará disponible mayor información sobre este procedimiento.

Calificación de Poderes:

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

Para mayor información, puede comunicarse con su ejecutivo de inversiones, escribirnos a [servicioalcliente @banchile. cl](mailto:servicioalcliente@banchile.cl) o bien llamar al 600 62 62 200.

Gerente General
Banchile Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 01 de octubre de 2020.